

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

NOTA: NO SE OTORGARON AYUDAS O SUBSIDIOS

REVISO

L.D. CARLOS DIONEY ALVARADO SOTO

COMISARIO

AUTORIZO
ING. JUAN CARLOS DESIDERIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

San Antonio Zaragoza, San Salvador, Hgo., a 02 de julio de 2024.

Sección: Dirección General
Oficio Núm. CAAMSSH/DG/172/2024
Asunto: El que se indica

L.E. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE:

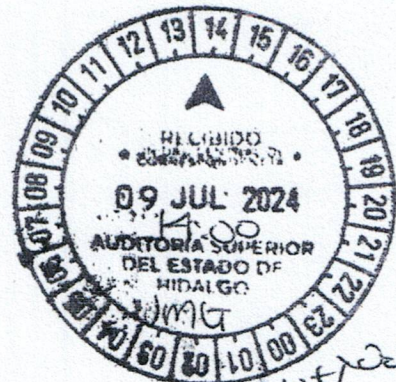
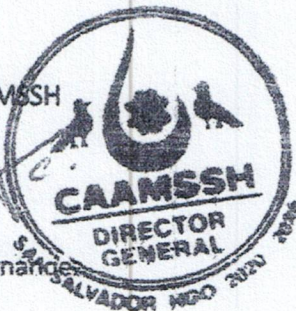
Por medio de la presente, deseo informarle que, durante el trimestre correspondiente, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de San Salvador no ha realizado ni entregado ayudas y/o subsidios. Por lo tanto, no podemos proporcionar la información requerida para el SIGF.

Agradecemos de antemano su comprensión y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir.

ATENTAMENTE

El Director General de la CAAMSSH

Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández



c.c.p. Maestro Armando Azpeitia Díaz. -Presidente Municipal Constitucional de San Salvador Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno de la CAAMSSH.
-Para su superior conocimiento.
Archivo

AV. FELIPE ANGELES No. 10
COL. CENTRO SAN ANTONIO ZARAGOZA,
MPIO. SAN SALVADOR, HGO., C.P. 42650

caamssh2020.2024@gmail.com